

Miércoles 25 de Julio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LA FIN DEL MUNDO

### TALLER DE CARPINTERIA

PLAZA DE SEGURA, NUM. 16

#### Aviso á los propietarios y maestros de obras:

Puertas de calle de madera del Canadá, de 18 palmos por 7 de ancho de colaña el barramento, abocillada y con calados arriba y abajo partidos, pesetas céntimos. 54  
Id. pino rojo. 52  
Id. de libro madera Canadá. 70  
Id. id. pino rojo. 65  
Balcones de libro de media colaña con vidrieras, montantes de madera Canadá y cartabones en las vidrieras. 55  
Id. pino rojo. 52 50  
A la catalana, madera Canadá. 85  
Id. pino rojo. 82 50  
Ventanas de 8 á 9 palmos por 5 á 5 y medio de ancho, á la catalana 26  
Puertas de sala de 12 á 13 palmos por 5 á 7 de ancho, con tableros partidos, madera Canadá. 28  
Id. surtidero de 10 á 11 por 8 á 4 de ancho, con barramento de sexto en tablon y tableros partidos. 16 50  
Id. pino rojo. 15  
Vidrieras para alacoba de 11 á 12 palmos por 5 á 6 de ancho, con montante de liston de sexto en tablon y cartabones. 17 50  
Todas estas piezas con morduras.  
Para más detalles:

Santos Garcia y Manuel Canales

PLAZA DE SEGURA, NUM. 16.

(Barrio de S. Andrés). 4—1

## LO DEL DIA

### Verdolay.

La atracción del día es Verdolay para mucha gente, que no quiere romper con ninguna tradición. De Murcia, de la Huerta, de la Alberca, Aljucer y el Palmar suben á aquel sitio, quien á bailar, si hay quien toque, quien á refrescar, que son los menos, y la mayoría á merendar y á echar una cana al aire. Por más que hay ya á quien no le queda cana alguna; pues los novillos y otras diversiones, han mermado mucho el conquis. Este año ofrece el Verdolay la novedad de una excelente horchatería y de un buen merendero, bajo la responsabilidad, la una y el otro, del conocido Marcos Amorós, que servirá bien á quien vaya dispuesto á tomar frío, ó caliente, á gusto del consumidor.

### Santiago.

En la más antigua de las iglesias de Murcia, fundada tal vez en el sitio que ocupó con sus reales el rey D. Jaime, cuando vino á conquistar á Murcia del poder de los moros, que la hicieron ciudad, reino y cuanto había que hacer; en la iglesia-ermita que tantos siglos le está dedicada se celebrará hay la fiesta del Apóstol Santiago, gracias á la piedad de la familia de D. Francisco Hernandez (Paco Pastor, q. e. g. e.) que no solo hace esta fiesta sino que cuida de dicha iglesia, monumento respetable de la arqueología murciana.

Antes cuidaba de esta ermita y hacia la función de Santiago con gran esplendor la Nobleza Murciana, pero esta no existe ya como colectividad en ninguna agrupación y además no ha podido resistir á la influencia de los tiempos. Quiere suponerse que la Cofradía de Jesús es algo de nobleza colegiada en Murcia, pero no es exacto; es que á la Cofradía de Jesús ha sucedido lo contrario que á la ermita de Santiago; esta fué fundada, ó al menos sostenida muchos siglos por la aristocracia, y ha venido la democracia á hacerse cargo de ella para que no se arruine; mientras que en Jesús la cofradía que empezó por frailes y labradores, ha concluido por una mayordomía cerrada y electiva. Lo que ha hecho en Murcia y fuera de Murcia prueba de nobleza, y todavía lo hace, es el haber pertenecido la Cofradía de Santiago de la Espada, establecida en su er-

mita cuasi rural de esta ciudad. Pertenecer á cualquiera otra corporación, cofradía ó hermandad, no ha sido nunca distinción nobiliaria en Murcia.

En una de las efemérides que publicamos el pasado Mayo, pudo ver el lector que en la Junta Popular que en Murcia declaró la guerra á Napoleón, habían titulos murcianos, tres ó cuatro duques y cinco ó seis condes y marqueses, los cuales están todavía con sus nombres y títulos, pero no en Murcia, donde ya no quedan más que siete herederos de aquellos con residencia fija.

Hemos hecho esta digresión, con motivo del día de Santiago, por los recuerdos que esta fiesta rescuita de la Murcia antigua. No estamos ciertamente en tiempos propios de tratar estas cosas, porque nobles lo somos todos, y debemos serlo, de derecho divino, como hijos de Dios y herederos de su gloria; pero siempre será algo esa nobleza genealógica cuyos nombres están ligados con la Historia de España. «Nobleza obliga» y ¡ojalá que todos presumiéramos de nobles y lo hiciésemos bueno! Porque ser noble es no hacer nada bajo, ruin, ni indigno.

Cuando los Samarios no quisieron dejar á Jesús que entrara en su ciudad. «Santiago, en un arranque de nobleza, dijo al Divino Maestro; ¿Quiéres que hagamos descender fuego del cielo... para castigar á esa canalla?»

El inolvidable D. José Moncada, tan competente en heráldica y tan intransigente en cuestiones de sangre, cuando le preguntaban:

—¿D. José, yo seré noble?

Contestaba él:

—Tú... ¿te sientes? Porque, si te sientes, es que lo eres; y si no, no. Allá tú.

## DE TODO UN POCO

Cuando tenemos la capital de la Corte de España que dá lástima de ver sus calles con ese adquiñado ferroz, dígame la de Carretas y esa suciedad: ¿cómo se puede pedir limpieza á las capitales de provincia? La única es esa tacita de plata como llaman á Cádiz, y en verdad que bien lo merecía por el esmero y asiduidad con que su ayuntamiento como sus habitantes se ocupan todos á una en el lustre de la población: así debía ser en todas las capitales de provincia; los ayuntamientos son los responsables de esta negligencia por no exigir las multas á sus habitantes por la falta de cumplimiento á los bandos y ordenanzas municipales que se publican y que quedan sin ningún efecto como letra muerta; y los habitantes por no ayudar á las autoridades en todas las faenas que se dedican para las mejoras urbanas. Murcia necesita ponerse en estado de ser una de las primeras capitales de primera, por la limpieza, pero es indispensable ocuparse mucho y no desmayar en el trabajo: su situación topográfica admirable, sus calles sin subidas ni bajadas, con ese clima templado en invierno, con esa huerta alrededor que parece que la está acariciando, llamada á ser la población higiénica por excelencia y el atractivo de los extranjeros para pasar los meses rigurosos del frío: ahora que tenemos hoteles, centros de instrucción, ateneos, un casino digno de una capital de primer orden, teatros, en fin, todo lo que constituye la vida recreativa, demos pruebas todos de quererla como á una madre y empecemos una vez por dotar la población de la limpieza, que es la primera condición de la salubridad pública y si los barrenderos no hacen su servicio á conciencia despidanse en el acto y pongamos las escobas municipales en manos de las mujeres. Si, señor, en manos de ellas que sabrán manejarlas y emplearlas con éxito y pulcritud, transformando en un espejo las calles sucias: esto mismo acabo de ver, á mi paso por Shasbourg, que á las cinco de la mañana las barrenderas empiezan su trabajo con sus escobones y una seriedad é importancia como si estu-

viesen en el palacio de un grande de España de los tiempos antiguos.

Dejemos las basuras, porque en nuestro país español, tendríamos mucho que decir, y contentémonos con esas mangas para regar, la última expresión del atraso, ó insinuemos ligeramente á la atención de nuestro primer alcalde, una de las infinitas mejoras indispensables para la culla capital de Murcia.

Qué cambio en la ciudad de Shasbourg: á una estación central de proporciones modestas que existía en los tiempos del Imperio, ha reemplazado la nueva de dimensiones, arrogante, ancha, larga y con todas las comodidades deseables: sus calles nuevas, espaciosas; edificios inmensos, como el Palacio imperial, la Universidad, etc. etc., jardines por aquí, flores por acá, fortines, cañones, soldados y hoteles para recibir y alojar las familias y viajeros que atraviesan Shasbourg para dirigirse á Suiza y Baden-Baden: Los que mas se mueven son los americanos é ingleses, pues se diría que esta tierra les pertenece, sin contar los alemanes que se distinguen porque viajan con toda su familia y es rara la que no tiene nada mas que cuatro ó cinco individuos, que por lo regular llegan hasta siete.

Shasbourg será la manzana de la discordia; los franceses pretenden que es territorio francés, dígame la estatua que todavía existe en la plaza de la Concordia de París, y los alemanes que la han reconquistado no la soltarán sino á fuerza de torrentes de sangre. La Europa en el entre tanto arriándose con sus armamentos extraordinarios, no para esquivar la guerra, como se pretende, sino para prepararla. Afortunadamente si existe una *santa triple alianza*, en un momento dado, vendría otra triple á contrarrestar el poder de la primera y como el desastre sería inmenso para todos sin ninguna compensación en millones, como lo fué la última guerra, ni en territorios; de aquí que ninguna pretenda tomar la responsabilidad de una guerra que todos temen y que quien ganaría del río revuelto sería la revolución.

El tiempo curará las cicatrices del patriotismo francés y día llegará que los gobiernos de Europa se entenderán para avasallar y conducir el anarquismo que es el enemigo común, ó al Congo ó á Numea.

Un periódico humorístico que se publica en Berlín llamado el «Ulk» (Lechuza en español) ha presentado un dibujo en uno de sus últimos números, que me ha llamado la atención. Una grande y bella amazona representa la Alemania, que dá la mano á otra que es la República francesa, la acoge en sus brazos y la defiende de una figura que está á los pies de ellas que huye con el puñal en la mano y que la llama la anarquía: ¿qué quiere decir esto?

El teatro Real se concedió á un empresario de provincias; tendremos al rey de los tenores, el famoso Masini, se llevará á su país despues de terminada la temporada unos 300.000 francos, porque los tenores no son tan tontos como los pintan y habrá exigido el pago en francos para no perder con el cambio desdichado que tenemos y á este paso si se juzgan las pagas de las divas y los demás cantantes de nuestro primer teatro de España, resultará que los italianos se llevarán á su país cuantiosas sumas exportadas sin el consentimiento de los tratados de Comercio. El Real será el *render vous* de la buena sociedad, desertará de nuestro teatro Español, nos quedaremos con la música de zarzuelas, mas ó menos picarescas ó chavaicanas, vegetando los compositores nacionales y reducidos á guardar su inspiración para otros momentos mas oportunos, y el auxilio ó protección que el gobierno debía prestarles abandonados á las anomalías de los gobiernos. Muy triste es decirlo: vergüenza causa el ver que no hay nadie que mire con ojos caritativos, el arte que tanto lustre proporciona á una nación.

En Baden-Baden que era el imperio del lujo en los tiempos en que se jugaba á puerta abierta, sucede lo contrario ahora; Baden-Baden que tenía el privilegio de recibir á todos los soberanos alemanes y especialmente al emperador Guillermo y á la emperatriz Augusta, que venían todos los

años para descansar en este pintoresco é ideal retiro, en la actualidad por el fallecimiento de estos dos protectores, apesar de las grandes mejoras de la población, como es el nuevo edificio para el correo que ya lo quisieramos igual en Madrid, sin contar otras transformaciones, en hoteles-villas suntuosos que dan una idea de los adelantos materiales de la Alemania, Baden-Baden, como le decía, sufre de apatía ó de indiferencia para los excursionistas ó turistas: pero si esto es aquí, país privilegiado, qué será de la Suiza donde llueve este año todos los días y la temperatura es fría. Las corridas de caballos atraen una infinidad de extrangeros y este año serán muy reñidas porque los caballos franceses vendrán para correr.

Dispénsame, amigo director, si no le he escrito antes, pero mi próxima correspondencia no se hará esperar como la presente.

He dicho.

M. Padilla.

Baden-Baden y Julio 94.

## LA LEGITIMIDAD EN FRANCIA.

Con motivo de algunas apreciaciones hechas por «La Correspondencia» al dar cuenta del fallecimiento del duque de Sevilla, el general Borbon y Castellvi ha dirigido al «Noticiero Universal», de Barcelona, una carta de la cual tomamos los párrafos que siguen:

«Tampoco es exacto que yo me quedé como jefe de la casa de Borbon Castellvi, por la sencilla razon que ésta no existe. Sin ser infante de España, soy un príncipe de la *Maison royale de Bourbon*, y muerto mi hermano mayor, heredo sus derechos preferentes dentro de la *Maison de Bourbon*, y despues de D. Alfonso de Borbon y de Austria, hermano del pretendiente D. Carlos de Borbon y de Este, me corresponde la herencia legitima del derecho divino en Francia, como descendiente masculino del duque d'Anjou.

«Ahora bien, no estoy tan desprovisto de sentido comun para no comprender que, ante la voluntad nacional de un pueblo esencialmente republicano como el francés, sería temeridad y ridiculez el representar un papel teatral y cómico.

«Me considero muy honrado con poder servir á España con mi espada; pero siempre protestaré contra los pretendidos derechos del conde de París, á quien, con D. Carlos de Borbon y su hermano D. Alfonso, negamos sea el jefe de la casa de Francia, pues nuestro tío el conde de Chambord, padrino de mi padre, no le cedió nunca tal derecho.»

## Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Alternativas.

A los que aseguran que la afición al arte de Montes desaparece, como la forma poética, les diré que viven en un error crasísimo.

En la segunda temporada, que empezará á últimos del próximo mes de Agosto, tomarán la alternativa en la plaza de Madrid, los siguientes novilleros:

Cayetano Leal (Pepe-Hillo), Juan Gomez Lesaca, Antonio de Dios (Conejito), Cándido Martinez (Mancheguito) y Francisco Piñero (Gavira).

De modo que todos estos serán matadores el año que viene para alternar con espadas de cartel.

Y por este camino las corridas serán más baratas, porque entiendo yo que no irán á pedir el dinero que piden ahora Guerra y Mazzantini, pues ha de suceder lo que dice mi amigo Eduardo Palacio que tiene que ocurrir para que la gente no pierda la afición y es que ha de llegar día en que las empresas anuncien así los precios de las localidades en las corridas:

Cara al sol, 6 reales.

A la sombra, 10 id.

De no ser así, mi tocayo cree que las plazas se van á tener que cerrar, no por falta de afición sino por falta de dinero.

Joaquín Sanchez (Leon).

Ya está mejor nuestro paisano de la Herida que sufrió en la corrida del Puente de Vallecas.

Ayer pudo dar algunos paseos por la habitación en que se halla, pero

tuvo que suspenderles porque se le presentó alguna inflamación en la pierna herida.

Sin embargo, en toda esta semana quedará completamente restablecido y podrá cumplir los compromisos que tiene para torear en algunas plazas, siendo una de las primeras la de Valladolid, donde parece ser que está contratado para torear el mes que viene.

### Nada de política.

Aunque parezca extraño, no hay ni una noticia política.

En los círculos oficiales no se encuentra un telegrama.

El salon de conferencias completamente desierto.

Algunos señores, políticos viejos, que van á tomar un vaso de agua fresca y á esperar que el sol se ponga para ir al Prado á dar unos paseitos antes de comer, comentaban esta tarde las afirmaciones y opinión del Sr. Castelar, respecto al actual estado de cosas y hablaban de las entrevistas que con D. Jaime de Borbon han tenido en San Juan de Luz los redactores corresponsales de los periódicos «La Correspondencia de España» y el «Heraldo de Madrid.»

Me consta que de la entrevista del primero, es decir de Aguilar, el redactor del periódico de Santa Ana, que se halla en San Sebastian, se han suprimido algunos párrafos que hubieran dado más importancia á la conferencia del Sr. Aguilar con D. Jaime, pero, el Sr. Mellado, con su claro ingenio, ha mutilado una parte de la carta, más que por nada por ser el Sr. Aguilar el redactor de «La Correspondencia» que está al lado de la Corte.

E. Bermudez.

23 Julio del 1894.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 23 de Julio de 1894.

Anoche corrieron rumores de que en Cuba se habían levantado algunas partidas carlistas, tomando cuerpo aquellos rumores por la entrevista celebrada entre los Sres. Becerra y Lopez Dominguez.

En los centros oficiales se ha negado por completo todo fundamento de esos rumores.

El Sr. Castelar ha declarado que no teniendo que disculparse ya ningún asunto político de gran importancia, el Parlamento solo debe ocuparse en la discusión de los presupuestos que el gobierno debe presentar pronto y bien pensados y tener una mayoría disciplinada que haga fructifera la labor del gobierno entendiendo el Parlamento en todos los menos asuntos posibles para evitar esa charlatanería insostenible ya en una época tan práctica.

Las declaraciones de D. Jaime han sido muy comentadas y la única noticia cotizable.

D. Jaime renuncia generosamente á la mano de Leonor y segun dice el corresponsal le gusta mucho todo lo flamenco.

Cree que hay muchos carlistas que se levantarán en armas cuando peligre la patria.

Hoy conferenciará con un redactor de «El Liberal»; veremos qué le dice.

El Sr. Amós estudió la reforma de las subastas de las cédulas personales para evitar que los recaudadores con su conducta produzcan cuestiones de orden público.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa un telegrama que el ministro ha dirigido al general Blanco ordenándole que utilice toda clase de recursos para batir sin tréguva, descanso y cartel á los moros; que telegrafie si necesita más recursos y refuerzos y que en primeros de Agosto se le mandarán los cinco cañoneros que ha pedido.

Segun el general Blanco en Diciembre se les podrá dar á los moros una batalla decisiva.

Un telegrama del capitán general de Cuba desmiente en absoluto el que haya ninguna partida levantada reinando gran tranquilidad.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Villamil comandante de la corbeta «Nautilus», estando recibido en la es-

tacion por muchos de sus compañeros. Mañana el general Pasquin le dará un banquete.

También ha llegado el moro Kandor negando que reine excitacion entre las kábilas de Melilla.

Es inexacto que se celebre hoy Consejo. El Sr. Groizard sigue conferenciando y el Sr. Aguilera ha ido a la Moncloa a inspeccionar las obras del Asilo de los pobres.

## HABLA EL SR. CASTELAR

El magnífico artículo, por su forma y por su doctrina, que publica ayer el Sr. Castelar en nuestro colega «El Liberal» llamará indudablemente la atención de todos los hombres pensadores; pero debe en primer término aprovechar á nuestros gobernantes para que sigan sin vacilar los derroteros que el eminente orador les marca.

Compendia con vision tan admirable la realidad presente del pueblo español el artículo del señor Castelar, y tal foco de luz lleva al pensamiento la claridad con que está expuesta, que despues de leído entra el espíritu en posesion del mas absoluto convencimiento de la verdad de sus observaciones y de la bondad de su solucion.

Recorriendo sus líneas se siente también un optimismo regenerador, pues al considerar la magnitud del esfuerzo, coronado con la victoria, hecho por la nacion para conquistar las libertades hoy garantizadas por las leyes que marcan el apogeo del progreso intelectual y de la dignidad humana, no es posible dudar que el mismo esfuerzo resolverá el problema económico y llegará España á su mayor grado de prosperidad material.

Sería preciso transcribir íntegro el artículo del Sr. Castelar para que nuestros lectores se convencieran de cuanto decimos; pero en la imposibilidad de hacerlo, por su extension, no renunciamos á transcribir el último párrafo, que es el resumen del mismo.

La síntesis del artículo, como declaración política no tiene novedad; es el pensamiento y aspiración muchas veces expuesta por el Sr. Castelar, y que se encierra en que serian infecundas las libertades alcanzadas en toda su plenitud si éstas no han de traer el bienestar económico; y á propósito de esto dice:

«No cierro los ojos á tantos obstáculos como combaten esta gran aspiración mía. Primero los intereses egoístas y despues la rutina tradicional suelen á una encabritarse cuando se les aguijonea, siquier pida un aguijón mayor nuestra perezosa complejion que la complejion de ningún otro pueblo. Atérrame mucho el sistema obstruccionista puesto en moda hoy.

Muerto y enterrado el absolutismo histórico; imposible de todo punto la dictadura militar, no tenemos otro sistema y medio de gobernarlos que los Ministerios indicados á la Corona por el Parlamento y en el Parlamento sustentados. Si esta máquina de gobernar se obstina en la obstruccion, yo ignoro cual sistema de gobierno puede quedarle á un país donde han marrado todos.

Por fortuna, la solución del problema político hace que los Parlamentos se hallen hoy mas descargados de faenas que antaño y deban en corto número de leyes entender. A esta se une otra ventaja, la especie de convenio tácito, en que todos los estadistas han entrado ya, proponiéndose dejar á cada Parlamento el máximo de vida que le permite la Constitución. Aunque las elecciones en Francia é Inglaterra no tengan los inconvenientes ni las máculas que aquí en España tienen, llegan los Parlamentos allí siempre á su término constitucional.

Hélo yo dicho muchas veces y lo reitero ahora: así como tres mudanzas de hogar equivalen á un incendio, tres elecciones generales equivalen á una revolución.

Hay que conjurar las obstruc-

ciones y hay que aprovechar los Parlamentos. Queriendo el Gobierno, bástale con presentar un sistema de ingresos y gastos bien crucebido, y agrupar en torno suyo una mayoría disciplinada, para que reforma tan puesta en razon como la reforma económica encuentre facilidades superiores á las encontradas por la reforma política, quien triunfó merced á lo fijo de nuestro pensamiento y á lo concentrado de nuestro esfuerzo.

Ningun enemigo considerable puede hoy detener la reforma. Desorganizados los partidos extremos, disueltas las fuerzas carlistas por el ócio en que han caído tras sus postreras derrotas; desvanecido el mesianismo de la inmediata revolucion, porque ha llegado el Mesías para todos con el derecho de todos; acercándose cada vez más la democracia republicana por un impulso incontrastable á la democracia gobernante, como se ha visto en este periodo último, donde las benevolencias de los más radicales y espartanos hácia el Gobierno han sido continuas, trastocado el grupo federal en una escuela sociológica sin visos de escuela militante; reconciliada la libertad con la iglesia y resuelto el clero, por las divinas sugerencias del inmortal Leon XIII, á respetar la Constitución y colocarla sobre su cabeza; mantenido el orden público por consentimiento y concurso de todos; el partido liberal contraerá una inmensa responsabilidad si, desaprovechando todas estas felices coyunturas, no abre un periodo de verdadera economía y no concede al pueblo español el prometido presupuesto de la paz, indispensable á la democracia y al progreso.»

## LOSTOROS EN FRANCIA

La octava comision de la Cámara de los diputados en París, encargada de examinar la petición que pedia se prohibiese la suerte de caballos en las corridas de toros, ha dado el siguiente dictamen:

«Considerando que las corridas de toros han promovido en la prensa y el público numerosas protestas, sostenidas por un gran número de personas notables, conocidas y estimadas en todos los ramos de las ciencias y las artes; Considerando que es indigno de un pueblo civilizado y humanitario excitar los toros contra los caballos, exponiendo á los toreros á ser heridos ó muertos, y martirizando á animales inofensivos con el pretexto de divertir al pueblo que pervierte este género de espectáculos;

Considerando también que las corridas de toros constituyen un atentado á los sentimientos de humanidad y son contrarios á toda moral y deben ser condenados:

Los peticionarios piden la aplicación de la ley de 15 de Marzo. 13 de Junio y 2 de Julio de 1850 (ley Grammont).»

En estas condiciones, la octava comision ha propuesto elevar la petición al ministro del Interior.

## Los Anarquistas.

La policía de Barcelona ha detenido á tres anarquistas, que dijeron llamarse Marcial Peirt, Pedro Boy y Antonio Galindo, los cuales se proponian ir al Brasil provistos de documentos falsos.

De las averiguaciones hechas parece comprobado que Pedro Boy y Antonio Galindo se llaman, respectivamente, Julio Martínez y Cristóbal Villegas, y pertenecieron al Centro anarquista que se hallaba establecido en la calle de Argüelles y que ha sido cerrado recientemente.

Los tres han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

Telegrafian de Burgos algunos detalles sobre la explosión ocurrida en el pueblo de Puente de las Arenas. Esta fué ocasionada, no por un petardo, sino por una bomba, y la detonacion fué tan grande, que la oyó el vecinario

de los pueblos vecinos, á pesar de estar dormido todo el mundo, pues eran las doce y media de la madrugada cuando ocurrió el suceso.

Están presos y procesados en Villarcayo un vecino de la población y el alcalde de Valdivieso.

Por el exámen de los pedazos de la bomba que se encontraron, se cree que aquella no fué construida en España, y menos en Burgos.

París 22.—La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley contra el anarismo oyó esta tarde declarar al ministro de Justicia que mañana solicitará de la Cámara el voto del texto íntegro acordado con el Gobierno, y que rechazará toda enmienda que se presente y no haya sido aceptada con antelación por aquella, planteando, en caso contrario, la cuestion de confianza.

## NOTICIAS GENERALES.

### Toros en Valencia

El resumen de la corrida de toros celebrada el domingo en Valencia, es el siguiente:

«El ganado de Muruve ha sido muy igual, sobresaliendo los toros 3.º, 4.º y 5.º. Estos han hecho buen zafarrancho de combate, haciendo rodar de lo lindo por el suelo á señores de los *estilos de los fogues*.

Guerra ha estado bien en su primero, regular en su segundo y tercero. En banderillas superior, y en quites llevando él solo todo el peso de la corrida.

Bombita no ha estado mas que regular; trabajando de muleta muy despegado y entrando á herir desde lejos y con precipitación. Bregando solo ha hecho algo en el 4.º y 5.º toro.

De los banderilleros solo Almentro y Mogino.

De los picadores, Fajardo. ¡El ha pagado el pato!

### La corte en San Sebastian

Lo oficialidad del «Nautilus» ha visitado la diputacion provincial, no asistiendo el Sr. Villamil por hallarse en aquel momento á bordo el general Polavieja.

Los marinos recorrieron el edificio haciendo elogios de la vidriera del palacio provincial, que representa la jura de los fueros por Alfonso VIII.

Fueron obsequiados con un «lunch» en el salon de recepcion.

Ha sido denunciado el periódico «La Juventud Republicana».

El Sr. Pasquin no ha despachado hoy con la reina por hallarse en Pasajes, donde se celebra el banquete dado por él á la oficialidad y guardias marinas del «Nautilus», el cual estuvo animadísimo.

Tenia el ministro á la derecha al alcalde de Pasajes, y á la izquierda al general Carranza.

El general Pasquin brindó por la juventud de la armada, recomendándoles el amor á la patria y á la profesion. Brindó también por Pasajes.

### La estatua de Oquendo

Hé aquí como ha quedado redactada la inscripción que se pondrá en el pedestal de la estatua del almirante Oquendo en San Sebastian:

AL GRAN ALMIRANTE  
DON ANTONIO DE OQUENDO  
CRISTIANO EJEMPLAR  
QUIEN EL VOTO DE SUS ENEMIGOS  
DECLARÓ INVENCIBLE  
DEDICA ESTE TRIBUTO DE AMOR  
LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN  
ORGULLOSA DE TAN PRECLARO HIJO  
PERNAMBUCO  
LAS DUNAS  
LA MARMORA  
DON MIGUEL DE OQUENDO  
DON LOPEZ DE HORCES  
MARTIN DE VALLECILLA  
SAN SEBASTIAN 1577  
LA CORUÑA 1640

## CINCO HERIDOS

Las cuestiones de los riegos, cuando el agua escasea y la necesitan los esquilmos, suelen producir desgracias como sucedió ayer en el partido de San Benito. Juan Franco, que queria utilizar el agua suya, de su tanda, se encontró con otro vecino que no se la queria permitir; discutieron de palabra sobre el mejor derecho de cada uno hasta que se acalararon los ánimos y llegaron á las manos, mejor dicho, á los legones, pues el vecino le dió al Franco un legonazo en la cabeza, el cual al sentirse herido se refugió á su vivienda, de la que salieron unos jornaleros suyos que rechazaron al agresor de palabra y con ademanes de contenerlo, liándose en una refriega, en cuyo tiempo llegó el hijo del del legon y disparó dos tiros, con tan mala fortuna, que hirió á su padre, y otro que dió á un jornalero.

Nos sabemos que otros vecinos tomaran parte en la cuestion, el hecho es que ayer entraron cinco heridos en el hospital procedentes de esta refriega, aunque, felizmente, ninguno de gravedad.

Los heridos son: el ya citado Juan Franco Ferrer, de 45 años, casado. Tiene una lesion y dos contusiones.

Miguel Torres Saura, de 63 años, casado, con un tiro en la cabeza y varias contusiones.

Joaquín Torres Zaragoza, hijo del anterior, de 30 años, casado, herido de arma blanca en el costado izquierdo, otra herida de golpe de palo en la cabeza, una perdigonada en el vientre y algunas contusiones.

José Jara Sanchez, de 50 años, casado, lesion en la frente y varias leves en la mano derecha.

Y Antonio Vera Barba, de 28 años, también casado, con un balazo en el muslo izquierdo y una contusion en el brazo del mismo lado.

El juzgado de la Catedral tomó ayer tarde declaración á los heridos,

## LA PROVINCIA

### CEHEGIN

Ya tuvimos el gusto de noticiar la generosa donacion que el ilustre Ceheginero D. Manuel Ciudad de la Hoz, hizo con destino al Asilo de Ancianos pobres, de su casa de la calle de Hileras contigua al Hospital de la Real Piedad.

La cooperacion de caritativas personas ha conseguido hasta el presente, previa demolicion de lo antiguo, levantar el edificio, que consistirá de cuatro pisos con excelentes maderas, buenas luces y amplios departamentos, ascendiendo el coste de lo hecho á unas 6.000 pesetas, en las que figurán 250 como limosna de Su Ilustrísima el Sr. Obispo de la Diócesis y otras 250 del Sr. Silvela (D. Francisco.)

La capilla del Asilo construida conforme al plano trazado por el Ingeniero D. José Musso y Ayudante de obras públicas D. Maximiliano Fernandez Gomez, se ha costeado con un donativo especial y destinado expresamente al objeto.

—El miércoles falleció D. Juan Antonio Gonzalez y Gonzalez á la edad de noventa años. Y ayer dejó de existir Catalina Guillen Matallana (conocida por la viuda de Juan José Moya) que contaba noventa y siete. Ambos nonagenarios. ¡Un par de *criaturas!* han gozado hasta su muerte de la plenitud de las potencias del alma.

Descansen en paz y reciban sus familias nuestro pésame; deseando á todos alcancen longevidad tan envidiable.

### CARAVACA

La política local está encalmada, sin que por ahora tenga probabilidades de arreglo la disidencia reinante entre los liberales, quienes parecia que se entenderian nuevamente, en vista de las gestiones para ese objeto celebradas la semana anterior.

Al aproximarse más las elecciones provinciales se esperan nuevas negociaciones que pongan fin á la anómala situación en que por ahora están colocados.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SANTIAGO APÓSTOL, llamado el Mayor, para distinguirlo del otro Santiago, también apóstol, cuya fiesta se celebra el 1.º de Mayo. Este Santiago el Mayor, patron de España, fué hijo del Zebedeo y de Maria Salomé y hermano mayor de San Juan Apóstol y Evangelista. Estos dos hermanos vivian con su padre en Betsaida, patria también de San Pedro, San Andrés y San Felipe. Su madre Maria Salomé fué una de las primeras mujeres que siguieron á Jesús. Componiendo estaban las redes un día estos dos hermanos que eran pescadores, cuando Jesús los vió y los invitó á que le siguieran, dejándolos ellos todo inmediatamente, por lo que el Señor los distinguió con su afecto; tanto que confió á su madre para que un día le pidiese que cuando estuviere en su reino se sentaran sus dos hijos, uno á la derecha y otro á la izquierda en los dos primeros troncos de la gloria. Santiago estuvo con Jesús en el Tabor y en la Oracion del Huerto. Estradicion piadosa que Santiago fué el apóstol que Evangelizó á España y que se le apareció la Virgen sobre el pilar de Zaragoza. Despues de esto volvió á Jerusalem donde predicó con tal fé que los judios lo entregaron á Herodes Agripa, rey de Judea, nieto del que hizo degollar á los inocentes y sobrino del Herodes que mandó matar al Bautista. Herodes Agripa por congraciarse con los judios mandó que le cortasen la cabeza á Santiago. Sus restos fueron trasladados por sus discípulos á España, al sitio que ha sido despues Santiago de Compostela, lugar sagrado que si-

glos y siglos ha sido visitado por los peregrinos. Los cristianos hicieron su nombre grito de guerra contra los moros y es tradicion también piadosa que el bienaventurado apóstol se apareció luchando contra los moros, y al lado de los cristianos, sobre un caballo blanco, en una de las más reñidas batallas de la Reconquista.

Además: SAN CRISTÓBAL, mártir, en Licia; SAN CUCUFATE, mártir, en Barcelona; SANTA VALENTINA, virgen, en Palestina; los Santos Mártires FLORENCIO y FÉLIX, en Italia; y SAN TRODOMIRO, monje mártir, en Córdoba.

### CULTOS

#### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Santiago por D. Francisco Hernandez Abellan y su hija D.ª Dolores.

### ALMANAQUE.

Salte el Sol á las 4 y 56, se pone á las 7 y 16.

La Luna: á las 11 y 42 de la noche; se pone á la 1 y 26 de la tarde.

Cuarto menguante á las 9 y 3 minutos de la noche.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 30 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 4 décimas.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 2 décimas; idem al sol, 37 y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de NO.

Por la tarde á las 3, calma de E. Cielo: por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, despejado. Evaporacion, de ayer, 6'2 mm.—Lluvia, 1'2.

Presion: á las 8 de la mañana 759'7 mm.

Por la tarde á las 3, 753'3 mm.

### Xefemérides Murcianas.

25 de Julio de 1810.—Aquel tiranuelo de D. Pedro Agustín de Echabbarri, que en sus Bandos publicados en esta ciudad no reconoció mas ley que su capricho y que llegó á decir «que todo cuanto respiraba sobre la tierra le estaba sujeto» tuvo el fin que se desprende de la siguiente Real Orden, dirigida á la Junta Superior de Murcia.

«Por la representación de V. E. de 17 del corriente y testimonio que incluye queda enterado el Rey Nuestro Sr. D. Fernando VII y en su real nombre el Consejo de Regencia de España é Indias de las acertadas disposiciones que V. E. y el Iltr. Ayuntamiento de esa ciudad tomaron el 9 de este propio mes para hacer salir de ella al Mariscal de Campo D. Pedro Agustín de Echabbarri, que indebidamente y escandalosamente se habia abrogado y ejercia la comandancia general de ese Reino desde el 30 de Abril último, en desdoro del Marqués de Villafranca á quien S. M. la tenia confiada; habiendo además cooperado V. E. y el Ayuntamiento con el Comandante General interino del Ejército del Centro á que el Mariscal de Campo Marqués de Zayas que tenia su destino en el de ese Reino se encargara interinamente de la Comandancia General del mismo, todo dictado por el patriotismo y celo de V. E. y del ayuntamiento á beneficio del orden y tranquilidad de esa Ciudad y varios otros pueblos inmediatos y con cuyo temperamento tan oportuno se lograron conservar en aquellas criticas circunstancias.

Con el mismo intento ya tenia resuelto S. M. de antemano entre otras cosas, que el Marqués de Villafranca se restituyese á esa ciudad á ejercer las funciones de su empleo nombrando al propio tiempo segundo cabo del distrito militar de ese reino al brigadier D. Ignacio Muñoz y San Clemente destinado en el ejército del centro del cargo interino de D. Manuel Freyre con seguro conocimiento de sus recomendables y dignas circunstancias para llenar este empleo y determinado también la prision de Echabbarri para imponerle el justo castigo de sus delitos; pero por desgracia parece que dichas soluciones no han llegado á sus destinos respectivos acaso por haber sido apresadas por los enemigos la embarcacion que las conducia.

En su consecuencia y habiendo resultado vacante la anunciada comandancia general por la venida del Marqués de Villafranca á esta plaza ha determinado S. M. que mientras la provee en propiedad se fraslade inmediatamente á esa D. Ignacio Muñoz y San Clemente y encargue interinamente de aquella segun le corresponde por institucion de su empleo de segundo cabo militar de ese reino y sobre lo cual prevengo lo conve-

niente de Real Orden con esta fecha al Marqués de Zayas.

Con esta medida y otras que S. M. irá tomando relativamente al bien general de sus amados vasallos se lisonjea no sin fundamento de ver en breve renacer y reinar en esa ciudad y su Reino la noble confianza y sosiego que tan imperiosamente exige la buena causa que defendemos.

Igualmente quiere S. M. que V. E. haga entender al ayuntamiento de Aljezares lo grata que también le ha sido su representación del 20 del corriente exponiendo la conducta observada por sus naturales con ocasión de la entrada de los franceses en esa ciudad y que tendrá muy presentes para aprovecharlos con oportunidad y en la forma correspondiente su entusiasmo patriótico, su intrepidez y buenos deseos de acreditarla contribuyendo al exterminio de los esclavos del tirano universal, conforme lo solicita.

Por último S. M. espera el resumen que V. E. ofrece pasar á mis manos de las quejas de los pueblos molestados por el injusto procedimiento de Echabarrí, á fin de que calificados mas y mas los desbarres de este general pueda imponerse la pena condigna á ellos. De Real Orden etc. Cadiz 25 de Julio de 1810. BARDAXI.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Muerto por un carruaje.**

El domingo por la mañana ocurrió un lamentable suceso en Lorca del que fué víctima Juan Perez, anciano de unos sesenta años de edad, vecino del barrio de S. Cristobal, quien murió con la cabeza completamente aplastada por el carruaje que guiaba Antonio Gonzalez Padilla, muchacho de unos 16 á 17 años de edad, y vecino también del barrio de San Cristobal.

La caballería y carruaje que conducía la desgracia, iba á cargar trigo para conducirlo á casa de sus dueños; y al llegar á la Plaza de la Alberca, ó calle de Santo Domingo, se espantó la caballería, empujando una vergüenza carrera, en la que arrolló al infeliz anciano Juan Perez Ortuño, que era ciego y sordo y no pudo por lo tanto advertir el peligro. ¡Qué fin tan horrible!

**Dos detenidos.**

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido en Guadalupe á Pedro José Cano y José Febrero Ruiz, á quienes tenia reclamados el juzgado de la Catedral.

**En La Union.**

Anteayer cayó del caballo que montaba el vecino de La Union Justo Gonzalez Aroca, sufriendo la fractura del muslo izquierdo. El herido fué trasladado al Hospital.

**Ratero cojido.**

Teniendo noticia la guardia civil de Aguilas por el comerciante de aquella población D. José Garcia Sanchez, de que en su establecimiento de telas se venian cometiendo sustracciones de géneros, púsose al acecho dicha fuerza y consiguió hacer tres noches sorprender á un dependiente en el momento de esconderse una pieza de tela. Registrada la habitación del dependiente se le encontraron 620 pesetas, producto de la venta de los géneros que iba sustrayendo. El ratero fué detenido.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene. Continuación del reglamento para la ejecución de la ley de procedimiento contencioso-administrativo.

Ley modificando la nota 29 del Arancel de Aduanas.

Anuncio de la dirección general de Instrucción pública de hallarse vacante en la Escuela de Bellas Artes, de Madrid, la cátedra de Aritmética y Geometría.

Id. sobre venta, en pública subasta de un caballo, en el cuartel de carabineros de San Antonio Abad (Cartagena.)

Id. de la comisaria de Guerra de Cartagena sobre subasta para la enajenación de varios materiales pertenecientes á la comandancia de Ingenieros.

Edictos de las alcaldías de Pliego y Ojós sobre estar terminados los repartimientos de la contribución.

Id. del juzgado de primera instancia de San Juan llamando á los que se crean con derecho á ser herederos de D. Pascuala de Bustos y Vinader.

Id. del juzgado de Lorca recomendando la busca de una caballería que le fué hurtada á Maria Navarro,

**Pensiones.**

Por la junta de clases pasivas se le ha concedido retro, con el haber mensual de 450 pesetas al Comisario de Marina D. Pedro Garcia y Juan.

Por el mismo concepto se le ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas al carabinero de esta comandancia Vicente Lopez Nieto.

Ambas pensiones se pagarán por la

Tesorería de Hacienda de esta provincia.

**Devoluciones.**

Por la Comisaria de Guerra de Cartagena se ha ordenado á esta delegación de Hacienda, que devuelva al contratista de materiales D. José Maria Soto la fianza de 3000 pesetas que tenia constituida para responder de su contrato.

Por el gobierno civil se ha autorizado asimismo la devolución á D. Anselmo Bañon del depósito en metálico que constituyó para el registro de la mina «Puerto Rico».

**Los Tradicionalistas.**

Con motivo de celebrar hoy sus días D. Jaime de Borbon, se verificará esta noche á las ocho y media de la misma, una velada literario-musical, en el Círculo Tradicionalista.

**Trenes baratos para Aguilas**

Las compañías de Alcantarilla á Lorca y Murcia á Granada, anuncian una rebaja de 25 por 100 en los billetes de ida y vuelta á Aguilas, desde 1.º de Agosto á 30 de Septiembre, así como trenes especiales directos, sin trasbordo en Lorca, en determinados días con el 50 por 100 de rebaja.

Los precios para los trenes diarios, rebajados en 25 por 100 son:

Desde Alcantarilla á Aguilas y regreso en primera clase 20'40 pesetas, segunda 15'15, tercera 10'45.

Desde Totana, primera 14'65, segunda 11'15 y tercera 7'25.

Los billetes son valederos solo desde y para las estaciones mencionadas. Transporte gratuito de equipajes hasta 30 kilogramos.

Los trenes especiales directos con el 50 por 100 de rebaja, saldrán los domingos 5, 12, 19 y 26 de Agosto. Para estos trenes se expendrán billetes en todas las estaciones de la línea, y serán de ida y vuelta valederos por 8 días.

Estos trenes saldrán: de Alcantarilla á las 7 y 15 de la mañana y llegarán á Aguilas á las 11 y 4, saliendo de regreso á las 4 de la tarde.

Los precios serán: desde Alcantarilla en segunda 10'10, en tercera 7.

Desde Librilla, en segunda 9 y en tercera 6'40.

Desde Alhama, en segunda 8'40 y en tercera 5'60.

Desde Totana, en segunda 7'45 y en tercera 4'85.

Estos billetes solo son valederos para dichos trenes especiales y el regreso se efectuará en los mismos, que puede hacerse los domingos 5, 12, 19 y 26 de Agosto y 3 de Septiembre, es decir el mismo día de la ida ó al domingo siguiente.

**Totana**

El Teatro Circo ha abierto sus puertas con una compañía de zarzuela de género chico bastante buena. En ella figuran artistas de verdadero mérito. Las Sras. Cebral, Cruz y Verdecho. Los Sres. Cruz, Perez y Balsalobre. Todos estos con algunos otros cuyos nombres no los conocemos, forman un conjunto que hace las delicias del público en cuantas obras van á la escena.

Las representadas hasta hoy son La leyenda del Monge, Chateau-Margaux, El gorro frigio, Las tentaciones de San Antonio, Las campanadas y algunas otras.

En todas ellas han cosechado muchos aplausos los mencionados artistas, teniendo un público bastante numeroso.

¡Ah! Sobresale notablemente el joven y reputado maestro Vivas.—Colorin.

**Que se arreglen.**

Las aceras de la plaza de Belluga y calle de los Apóstoles se hallan en malísimo estado. En las primeras hay infinidad de altibajos y anteayer se presenciaron una peligrosa caída que dió una mujer, lastimándose una pierna. Todo ello lo puede arreglar el tajo en dos ó tres días.

**La afición taurina.**

Hasta ahora son varias las sociedades de amigos que pretenden celebrar corridas en esta plaza, en vista del buen resultado que han dado las que se han verificado. Estas novilladas no podrán ya efectuarse hasta la segunda quincena de Septiembre.

**Fiesta oficial.**

Con motivo de ser los días de S. M. la Reina, las oficinas públicas estuvieron ayer desiertas ó casi desiertas, siendo absoluta la carencia de noticias.

**Desgracia en Alicante.**

Anteayer se cayó desde una galería del 2.º piso de la casa número 4 de la calle del Diluvio, en Alicante, á un pozo abierto en el patio, un niño de cuatro años, hijo de D. Manuel Lozano, dueño del café de este apellido, situado en dicha calle. La infeliz criatura falleció en el acto. Esta desgracia ha sido muy sentida en aquella población, donde el Sr. Lozano, es muy estimado.

**Teatro de Verdolay.**

En la divertida fiesta que tradicionalmente se celebra en este día en

Verdolay hará su debut la compañía de aficionados que bajo la dirección de D. Mariano Sanchez Orihuela, ha de actuar en dicho teatro, durante la temporada de baños, todos los días festivos.

**Nuevo nombramiento de Corresponsal.**

La Sociedad de Geografía de Lisboa, que es muy importante en la nación vecina, ha nombrado correspondiente en Madrid, á nuestro paisano y amigo D. José Maria Montalbo de Leon.

Le felicitamos por su nuevo título del reino de Portugal.

**Denuncias.**

La guardia municipal denunció ayer á cinco carniceros por pesar á su favor.

**Felicitación y obsequio.**

Con motivo de celebra hoy sus días que le deseamos muy felices, nuestro amigo el simpático oficial del Gobierno civil D. Santiago Crespo Ros, encargado del negociado de la prensa, este obsequiará esta mañana con un almuerzo campestre á varios amigos, entre ellos á los reporters que visitan aquellas oficinas diariamente.

**¡Qué diversion!**

Los serenos del barrio del Carmen condujeron anteayer al Hospital á un sujeto llamado Luis Conde, con una herida en la frente, producida por una carretilla que disparó Pedro Hernandez (Chiquirrin), el cual fué detenido.

**Audiencia.**

Juicios para mañana: Se celebrarán dos en la sección segunda, procedentes del juzgado de Lorca y por disparo los dos.

Procesados José Martínez y Andrés Martínez.

Defensores Sres. Llanos y Ayuso. Procuradores Sres. Perez (D. F.) y Martínez (D. L.)

**Libramientos.**

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda varios para atenciones de Guerra y Gubernacion, por 42116 pesetas 25 céntimos.

**Licencia.**

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, al aspirante de primera clase de esta Administracion de Hacienda, D. Benigno Muñoz.

**Los bienes de Belluga.**

Leemos en «El Constitucional» de Lorca:

«La comision nombrada por la Junta de Beneficencia de la capital de la Diócesis para la investigacion de los bienes de la Obra Pia fundada por el Emmo. Sr. Cardenal Belluga dentro de este partido judicial, y para el descubrimiento de los detentadores, vá á salir de operaciones á las diputaciones de Tova, Jarales, Culebrinas y otras, provista de las autorizaciones convenientes de las autoridades á quienes compete.

Tiempo es ya de que los establecimientos benéficos á que pertenecen las rentas de dichos bienes, las perciban con más los productos rendidos y debidos producir.»

**De verano.**

Han salido de esta ciudad D. Nicolas Pontes para Pacheco; D.ª Milagros Sandoval, para Los Porches (Sucina); D.ª Antonia Ortega para Aguilas; doña Carmen Garcia, para Valladolides y D. Mariano Solis para Molina.

**Registro civil.**

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: 5 nacimientos, 3 matrimonios, Y 4 defunciones.

**Consejo de guerra**

El anunciado para fallar la causa contra Juan Gimenez Fernandez (a) Quincalla y ocho reos mas por atentado contra la guardia civil se celebrará mañana 26 del corriente en el ayuntamiento donde la audiencia celebra sus juicios públicos.

**Despedida del Jardin**

Con la velada de esta noche terminarán por este año las amenas veladas del Jardin de Floridablanca. Tocará la banda de la Misericordia, de 9 y media á 11 y media escogidas piezas, una de ellas el coro de vendimiadores de «Las Campanadas».

**Pagos**

Importan los que se han autorizado en la Delegación de Hacienda para mañana 26 la cantidad de 3.708 pesetas.

**Seccion Amena**

**CANTARES**

— Cuando voy al cementerio no me salgo sin rezarle, al pié de su supultura, un Padre Nuestro á mi padre.

— Al cementerio me iré á llorar mi triste suerte y en aquella soledad me consolará la muerte.

— A la madre de mi alma conservámela, Dios mio,

¿para qué quiero vivir sin esa amoroso abrigo?

— Déjame llorar mis penas que algo tengo que llorar, por la muerte de mi padre y tu eterna falsedad.

— Yo he visto á un hombre llorar con una angustia muy grande, y suspirando decía: Si yo lloro, es por mi madre, la única que me quería.

**Dolores Caballero.**

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Alegria. OTRA.

Al pié de un «dos-tres» frondoso pensaba «Prima-primer» que con pan, «todo» y cebolla hace un gazpacho cualquiera.

**HELADOS PARA HOY:**

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS.—Helados para hoy domingo.—Mantecado, fresa, melocoton, avellana, crema de café, y el rico turrón. Chufas, almendra y limon. Se sirve á domicilio. Teléfono núm. 86. Se venden chufas remojadas y secas.

CAFÉ DEL SIGLO.—Sorbetes de mantecado, melocoton, leche merengada, café helado y naranja ingerta, á 30 cts. Horchata y limon. Se sirven á domicilio.

**Diario de Avisos.**

**FONDA DE VERDOLAY á cargo del acreditado horchatero Marcos Amorós.**

En este pintoresco balneario se sirven meriendas, compuestas de tortilla, principio de carne asada, un cuartillo de vino, pan y postres por una peseta.

Todos los días festivos habrá pasteles de carne

Independientemente se sirven toda clase de refrescos y helados.

Habitaciones para una persona, y comida, 3 pesetas diarias.

Baños calientes ó á la temperatura, en pila de mármol, 2 reales.

Baño general, 10 céntimos.

Hay servicio de carruajes, que salen de la plaza de Belluga, á las 9 de la mañana y á la 1 y media, á las 3 y á las 5 de la tarde, á 8 reales por asiento, ida y vuelta.

Para mas detalles, horchateria de Marcos Amorós. plaza de Belluga. 8-3

**Helados para hoy en Verdolay**

Mantecado, melocoton, avellana, horchata y limon.

Estos helados serán hechos y servidos por el mismo Marcos Amorós.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Pastas de 4 reales libra de 5 y de 6. Merengues de canela á 1 peseta docena Horchatas de viaje á 10 céntimos. Se continúan haciendo los bollitos de viaje.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos.

Idem pasteles de carne, merengues y toda clase de pastas y dulces. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

**ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía**

bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

**TELEGRAMAS**

MADRID 24 Julio

El Sr. Aguilera ha llamado á varios gobernadores civiles para darles instrucciones verbales respecto de las próximas elecciones de diputados provinciales.

— El vicepresidente y los diputados forales de Navarra visitarán en Fitero al Sr. Sargasta.

— En el Ferrol se hacen grandes preparativos para recibir á la corbeta «Nautilus».

Las autoridades, la prensa y las corporaciones todas organizan espléndidos festejos.

— Los carniceros de Sevilla han acordado no sacrificar reses, si no se desiste de las reformas proyectadas en el reglamento del matadero.

— El senado italiano ha terminado su periodo legislativo, retirándose sin fijar el día de su nueva reunion.

— Segun noticias recibidas

de Massowah, los italianos continúan la persecucion de los desviches mas allá de la Kassala. La salud de las tropas es excelente.

— En Canton y Nankin se están haciendo grandes preparativos belicosos.

— La noticia que circuló ayer referente á un desembarco de filibusteros en Puerto Príncipe, tuvo origen en un telegrama que dice haber recibido un diputado conservador, al cual se lo dirigió un individuo del partido de union constitucional.

En los centros oficiales no se ha recibido la menor noticia del suceso de referencia.

— La tormenta de ayer en Guadalupe, ha ocasionado grandes destrozos en los campos de Mejino y Codemio de Arriba.

Las cosechas han quedado completamente perdidas. No han ocurrido desgracias personales.

— El «Diario de Pontevedra» con autorización del Sr. Montero Rios, dice lo siguiente:

Todo ello es pura fantasia de verano, pues el propio señor Montero Rios, á quien hemos tenido la honra de interrogar insistentemente sobre tan trascendentales asuntos, se ha mostrado altamente sorprendido toda vez que no tiene motivos ni ha pensado en nada de cuanto se inventa y se dice, ni ha modificado su modo de pensar en política y lo que es mas aun, ni de política se ocupa esta temporada que consagra exclusivamente á la tranquilidad y al reposo al lado de su familia.

— Segun telegrama oficial, van extraidas 60 cajas de dinamita en Vigo, sin accidente alguno.

— Anoche falleció en Zaragoza el padre del gobernador de Lérida Sr. Berrio.

— Un despacho recibido de Tángier se hace eco del rumor de que Sidi El Gharnit ha sido destituido ó reemplazado en sus funciones por su secretario Lardi Monchi.

«El Times», en su edicion de esta mañana, inserta un telegrama de Quito, diciendo que el ministro de Hacienda ha presentado su dimision y que el Senado del Ecuador ha aprobado la suspension del interés de la Deuda exterior.

— Se confirma que 12.000 soldados chinos han salido para Corea escoltados por 8 cañoneros, que llevan la orden de cañonear á los japoneses si estos se oponen al desembarco de las tropas chinas.

A las 10,40 noche. Han hecho un entusiasmo recibimiento al Sultán en Féz; se cree asegurada la insurrección

— Los Cruceros Japoneses echaron á pique un trasporte de guerra chino.

— Coméntase que varios soldados franceses en Bayona, al marchar D. Jaime, dieron vivas á D. Carlos.

— Se ha desmentido la noticia que circuló de haber estallado un abombamiento en el Palacio Real de Berlin.

— Ha dimitido el ayuntamiento de Zaragoza molestado por la Real Orden de Guerra en la cuestion de los terrenos. Conferenciaron Aguilera y Dominguez para buscar la solucion al conflicto.

— Completa carencia de noticias de algun interés.

# ANUNCIOS.

**EL PURGANTE casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desajuste bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**TARTANA.** Se vende una enganchada, en precio económico. En esta imprenta darán razón.

**ALMACÉN DE CARBÓN, BARRIO DE S. BENITO, SERVICIO A DOMICILIO**

Carbon de pino limpio, superior 18 reales quintal.

Carbon de encina, superior, 24 reales quintal.

Carbon de raices, superior, 20 reales quintal.

Se reciben avisos.

Santiago Martínez, Pasaje de Zabálburu, ultramarinos.

Juan Antonio Garrigós, Platería, 59.

Antonio Garro, Carnicería, 1 y 2, ultramarinos, 14-3

**POLVOS DE JAVA** de la Parfumería Oriental, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

Caja **UNA PESETA.**

De venta en los establecimientos de José María Costa y hermanos, Enrique Carmona Ricardo Blazquez y C., Patricio Saiguer, Ana Montoro, F. Coma Ferrer y Ferrer hermanos 10-8-m

## NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Otidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Albama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazos (droguería); Lorca, Sr. Saestre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-9

## LA UNION y el Fénix Español.



**Compañía de seguros reunidos**  
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS**  
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 88.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Acoña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10-7

**SE ALQUILA la casa**

del huerto de la Sra. Viuda de D. Manuel Illan, situada en el Camino de Espinardo; para tratar, casa de la misma señora, calle de Cadenas, número 6, principal, derecha.

## ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
Marca **La Giralda**  
C.ª Fabril **TENA**  
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.



ESTE. 1848

## La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES  
Dirección de la Sucursal de España:  
Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS-SUCURSALES EN:  
Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6  
y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. . . . .	Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. . . . .	123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. . . . .	22,840,056.35

### PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegando á su término, por la suma de Pesetas 1,822,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Serret Magenis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.  
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.  
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

## LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Saiguer.  
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MÁLAGA COMPAÑÍA 72.  
3-1-s

**CANARIOS.** Holandeses, mixtos, jaulas y jaulones para criar, se venden muy baratos. También se ceden, por módico precio, un banco pequeño de carpintero y herramientas, propio para aficionado. Platería, 68, callejon sin salida, frente á la Plaza Jufre.

**PERDIDA.** El domingo en la misa de once en San Bartolomé ó por la calle de la Platería, se extravió un rosario de naosr y plata. A la persona que lo presente en esta imprenta se le gratificará.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## EL RECREO

Suscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.  
FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.  
SERVE «La Ilustracion Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.  
PLANOHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.  
PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografías de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popular.

**OBRAJASADAS á la mitad de su precio. LECTURA A DOMICILIO.**

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1'50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

**JOSE M. ROMERO.**  
Príncipe Alfonso, 70, (antes Trapería).  
8-7-m

LIBROS USADOS. CAMBIAN

**SE COMPRAN**

**SE VENDE un buen** mostrador y una estantería para tienda. Darán razon, en esta imprenta.

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles y de una sillería de lujo en la calle de San Nicolás, núm. 40.

**ACADEMIA DE INGLÉS** Á CARGO DE **Manuel Hernandez Barado** PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA.

Lección diaria de una hora 20 pesetas.  
Id. id. de 1 y 1/2 25  
Clase particular 30  
Pago adelantado.  
Crédito Público, 1.  
(Colegio de la Purísima.)  
4-4-m

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y cafés muy aromáticos** LOS DE **Antonio Dubois** Murcia, Frenaría, 9.

**PERDIDA.** La persona que encontrase ayer 5 cartones y una piel de ternera, puede devolverla á su dueño presentandola en esta redaccion y se le agradecerá, ó gratificará.

**Puertas, ventanas, rejas, etc.,** todo que sea utilizable del derribo que se está haciendo en las casas de la Plaza de Santa Catalina, se vende en precio módico. Para tratar con Bartolomé Bódenas. 6-4

## ACTIVAS

### PILDORAS DE BRISTOL



### VEGETALES AZUCARADAS

### SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## José Guin

**Cirujano-Dentista**  
Reina, 4, frente al Puente

Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y tambien las de alúoide, garantiza los materiales y su buena construcción.

Ved el muestrario y os convencereis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extracción de muelas y raíces con ó sin la anestesia local. 15 10-m

**COCHE AL VALLE.** Saldrá los viernes del Plano de San Francisco, á las tres de la tarde; y regresará á las 7, desde el domingo próximo. Desde el día siguiente al de la Virgen del Carmen, saldrá todos los días. Precios de ida y vuelta: 1 peseta por asiento; ida ó vuelta, tres reales. 18-18

**AMA DE CRIA.** Hay una, jóven, primeriza, con leche de tres meses; desea criar en su casa, calle Honda, núm. 1, en La Nora. 8-2

**DEBOLA Y DE PLATO** Tiene «El Bazar Murciano» la especialidad de traer unos quesos que es le mejor que se puede comprar y gastar. 3-2

**SE ALQUILA el 2.º piso** de la casa de la tienda de La Paloma, en la Platería. Para tratar, con Ramon el repartidor de este periódico. 6-4

**PISO.** Se alquila uno en la calle de la Sociedad. Darán razon, en el despacho de vinos «La Flor Jumillana» establecido en la misma calle.

**GRAN HOTEL DE ROMA CARTAGENA**  
Dentro de breves días se abrirá al servicio público este nuevo establecimiento bajo la dirección y propiedad de D. José María Lopez, antiguo fondista de los baños de Fortuna.

**HERMOSA CASA,** próxima al mar, se vende en Torre Vieja (Alicante). Razon, en el mismo, D. José Perez Mateo, y en Madrid, D.ª M. A. cédula núm. 19.071, en lista de Correos.

**PUNTILLAS**  
Se ha recibido un buen surtido en crudo y blanco, para adornos de vestidos. Tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10,